

## EDUCACIÓN SUPRANACIONAL: ¿REALMENTE EXISTE? ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE LAS PUBLICACIONES RELATIVAS A POLÍTICAS EDUCATIVAS SUPRANACIONALES

### SUPRANATIONAL EDUCATION: DOES IT REALLY EXIST? BIBLIOMETRIC ANALYSIS OF PUBLICATIONS RELATING TO SUPRANATIONAL EDUCATIONAL POLICIES

Javier M. Valle López

Lady Sthefany Bastías

#### ABSTRACT

**INTRODUCTION.** Nowadays, the involvement of international organizations has transcended the sovereignty of nation-states, particularly in the field of education. As these organizations follow issues, they are subsequently considered in the countries' agendas. Therefore, the purpose of this article is to analyze the scientific production that deals with the study of supranational educational policies as well as to demonstrate that Supranational Education exists. **METHOD.** The literature about Supranational Policies in Education indexed in the Web of Science database was used for this bibliometric analysis. From the review process, 115 documents were selected. **RESULTS.** The data reflects that Supranational Education had increased over 2015. Likewise, it highlights that scientific productivity occurs mostly in European countries, and the networks of academics researching this topic are not related among them. **DISCUSSION.** Despite, Supranational politics has evolved as a field of study from conceptualizations to new challenges to face, there is a critical perspective that proposes to modify the methodologies and rethink how the supranational can rescue the particularities of the countries.

**Key words:** Policy, educational policy, bibliometrics, supranational policy, supranational policies of education.

#### RESUMEN

**INTRODUCCIÓN.** En la actualidad la intervención de los organismos internacionales ha trascendido la soberanía de los estado-nación particularmente en el área de Educación, espacio donde estos organismos siguieren temas que, con posterioridad, son considerados en la agendas de los países. Por ello, este artículo tiene por objetivo analizar la producción científica que aborda el estudio de las políticas educativas supranacionales para demostrar que, en efecto, sí existe la Educación Supranacional. **MÉTODO.** Se realizó una revisión de la bibliografía indexada en las bases de dato Web of Science basada en el análisis bibliométrico sobre las Políticas Supranacionales en Educación. Del proceso de revisión se seleccionaron 115 documentos que forman parte de esta investigación. **RESULTADOS.** Los datos reflejan que la Educación Supranacional tuvo un incremento a partir del año 2015. También destaca que la productividad científica se desarrolla en

los países europeos, y que existen redes de académicos que investigan sobre este tema, pero que no existe relación entre ellos. **DISCUSIÓN.** La Política Supranacional ha ido avanzando como campo de estudio desde descripciones, hasta plantear desafíos. Sin embargo, hoy en día, existe una perspectiva crítica que plantea modificar metodologías y repensar cómo lo supranacional es capaz de rescatar las particularidades de los países.

**Palabras clave:** política, política educativa, bibliometría, política supranacional, políticas educativas supranacionales.

Fecha de recepción: 3 de enero de 2024.

Fecha de aceptación: 5 de febrero de 2024.

## 1. INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo pasado y tras el final de la segunda Guerra Mundial surgieron los Organismos Internacionales modernos, caracterizados por modelos de gobernanza que trascendían la soberanía del estado-nación. Algunos de ellos han sido protagonistas de acciones en materia de educación y formación. A esas acciones algunos autores las han denominado políticas educativas supranacionales; y han definido la Educación Supranacional como el estudio de esas políticas educativas supranacionales (Valle López, 2013; Matarranz y Pérez Roldán, 2016). El surgimiento de las políticas supranacionales en educación se desencadena por, al menos, tres factores (Valle, 2012): (1) la globalización, (2) la movilidad, y (3) el protagonismo creciente de los organismos internacionales en la segunda mitad del siglo XX.

(1) El componente de la globalización aparece por el desarrollo de las comunicaciones, el transporte, y la tecnología. Así, la proliferación de las tecnologías de la información y la comunicación, permitieron en el ámbito del campo educativo, comprender los sistemas educativos desde un marco que trascendía los límites nacionales (Caruso 2011, citado en Valle López 2013).

(2) El componente de la movilidad surge a partir, precisamente, de esa globalización, que facilita el intercambio en el terreno educativo de estudiantes y profesores. Decisiones adoptadas, por ejemplo, por el Consejo Europeo, a partir de programas que afectan a sus estados miembros, como ERASMUS, fomentan esa movilidad y permiten que alcance cifras hasta entonces desconocidas (Consejo Europeo, 2010; Valle 2012). Asimismo, y entre los aspectos de funcionamiento de la Unión, su artículo 165 marca la relevancia del desarrollo de una educación de calidad, mediante la cooperación entre los estados miembros, como un elemento importante en el desarrollo de la Comunidad (Consejo Europeo, 2010).

(3) El protagonismo creciente de los organismos internacionales aflora como la “necesidad de encontrar nuevas formas de relación entre las naciones y la aparición de nuevos marcos supranacionales para arbitrar el nuevo orden internacional” (Valle López, 2013, p.17). De todos esos organismos, destacan por su actividad en el marco educativo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y, por supuesto, la Unión Europea (UE).

Desde que esos organismos internacionales van tejiendo esas políticas educativas supranacionales surge la necesidad epistemológica de estudiarlas desde las Ciencias de la Educación. Sin embargo, no será hasta entrado ya el siglo XXI cuando el estudio de esas políticas se sistematiza con artículos académicos que las sitúan como objeto de investigación -como veremos más adelante- o con la aparición de Grupos de Investigación que hacen de ellas el objetivo de su actividad investigadora<sup>1</sup>. Va tomando así forma la *Educación Supranacional*, como disciplina académica que permite estudiar los fenómenos educativos más allá de las fronteras nacionales, y que abarca unidades de análisis que no son el estado-nación sino los organismos internacionales, que vienen a constituir conglomerados de países ya sea en Europa, en Latinoamérica o a nivel global. Este espacio emergente de investigación entiende la *Educación Supranacional* como una disciplina que ofrece una mirada más profunda, descriptiva e interpretativa, sobre “las políticas educativas globales,

---

<sup>1</sup> El Grupo de Investigación Reconocido sobre “Políticas Educativas Supranacionales” de la Universidad Autónoma de Madrid (GIPES) es uno de los casos paradigmáticos, al menos en el ámbito de países de lengua no inglesa. <https://www.gipes-uam.com/>

---

fundamentalmente de los organismos internacionales (Valle, 2012, 2013). Tal y como señala Matarranz (2019), pese a que la Educación Supranacional aún es un campo del saber joven, viene analizando con solvencia las políticas y recomendaciones que emanan de los distintos organismos internacionales lo que ofrece un marco interpretativo mucho mayor sobre las propias políticas nacionales.

Primero Valle (2012, 2013), luego Fernández Represas (2015) y más recientemente Matarranz & Pérez Roldán (2016) han venido insistiendo en que la Educación Supranacional, en tanto que estudia las políticas educativas supranacionales, hay que ubicarla epistemológicamente en relación con la política educativa, la educación comparada y la educación internacional, y que se ocupa de entregar un análisis profundo sobre los hechos, los factores y las dinámicas que se generan como resultado de las acciones emprendidas por los Organismos Internacionales en el ámbito educativo. Como resultado de sus análisis, esta disciplina tiene un abanico amplio de intereses que pueden sintetizarse en cuatro grandes ámbitos de investigación:

- (1) *Las Políticas Educativas Supranacionales* propiamente dichas, proponen en materia educativa para sus Estados normativas y acciones. Estas acciones pueden ser programas (como ERASMUS -de la UE- o Metas 2021 -de la OEI-); o la creación de instituciones (como CEDEFOP -de la UE-), o el establecimiento de normativas (como la Directiva de 1977 de escolarización de hijos de trabajadores migrantes -de la UE-), o la propuesta de marcos educativos (como el Marco Europeo de Referencia de Lenguas -del Consejo de Europa-).
- (2) *La Educación Comparada Supranacional*, que utilizando la metodología de la educación comparada analiza los planteamientos que sobre una misma cuestión educativa ofrecen distintos organismos internacionales. Se puede analizar, por ejemplo, la conceptualización del enfoque competencial desde la Unión Europea, la UNESCO, o la OCDE.
- (3) *Las Tendencias Educativas Supranacionales*, poniendo el foco de los estudios en políticas que tienen repercusión en un amplio espacio geopolítico como por ejemplo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su objetivo 4° de una educación de calidad con equidad para todos.
- (4) Finalmente, los *Impactos Supranacionales de la Educación*, que se preocupan de los resultados que han tenido en diferentes estados-nación las acciones propuestas desde los Organismos Internacionales. Cabe desde esta perspectiva, por ejemplo, comparar como ha impactado PISA de la OCDE en diferentes países, o como distintos modelos universitarios europeos se han adaptado a la propuesta de la UE que supuso el denominado “Proceso de Bolonia”.

Considerando lo anterior, podemos intuir la importancia que sugiere el desarrollo de esta disciplina científica y académica para las Ciencias de la Educación, ya que delimita y se hace cargo de los lineamientos y recomendaciones que emergen de los organismos internacionales referidos a la enseñanza, procesos y formación, que se dirigen directamente a los estados y naciones por todo el mundo. Además, ofrece una propuesta metodológica que permiten analizar las políticas y tendencias educativas. En suma, el desarrollo de esta disciplina que estudia el fenómeno educativo desde lo supranacional proporciona referentes técnicos y epistemológicos para que académicos de

muy diversos países estudien, analicen, discutan y reflexionen sobre las orientaciones y los impactos que promueven los organismos internacionales.

A pesar de ello, algunos podrían cuestionar si realmente existe esta disciplina en el campo educativo contemporáneo. Por eso el objetivo de este artículo es analizar la producción científica que aborda el estudio de las políticas educativas supranacionales para demostrar que, en efecto, sí existe la Educación Supranacional

## 2. MÉTODO

Este estudio realizó un análisis bibliométrico de la bibliografía publicada en la Web of Science sobre investigaciones de Políticas supranacionales en la Educación. Como señalan algunos autores, la bibliometría se ocupa del cálculo y análisis de la producción y el consumo de información científica (López Piñero 1972; Spinak 1996). A su vez, Donthu (2021b) plantea que los análisis bibliométricos resumen grandes cantidades de datos que permiten presentar la estructura intelectual y tendencias emergentes de un tema en particular o de un campo de investigación. En la actualidad el análisis bibliométrico se ha utilizado por varias razones, ya que permite descubrir tendencias emergentes, patrones de colaboración, y explorar la estructura intelectual de un ámbito específico en la bibliografía existente (Donthu et al., 2021a; 2021b).

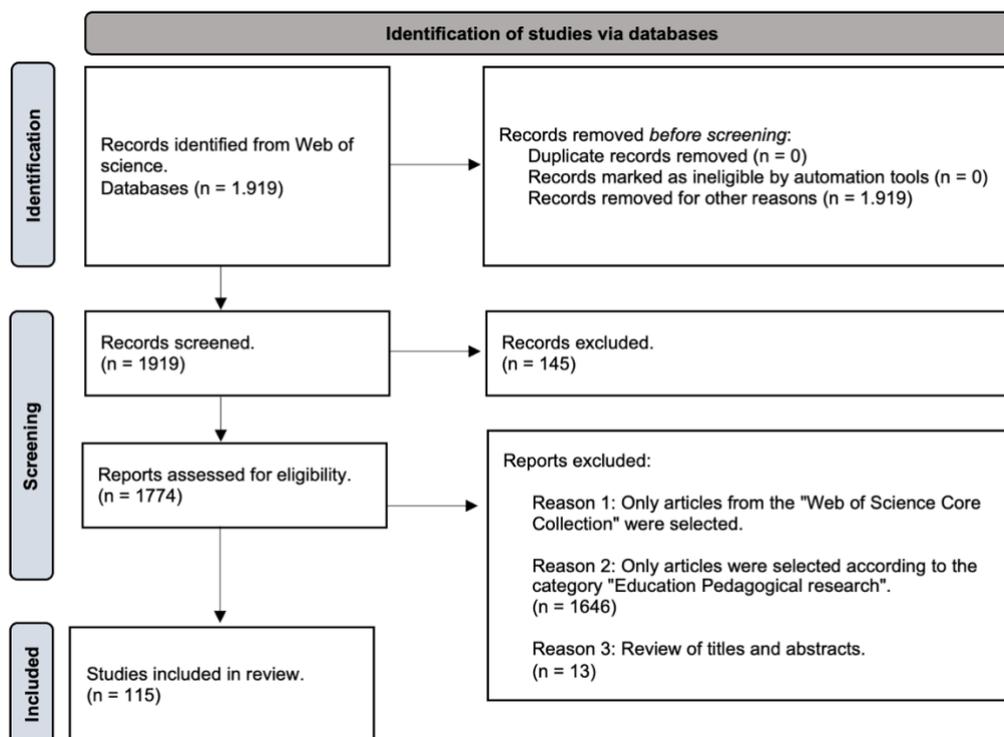
### 2.1. SELECCIÓN DE BASES DE DATOS Y BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA

Se utilizó la plataforma de Web of Science (WoS) del catálogo principal Core Collection. Este buscador posee una alta cantidad de citas científicas, y es utilizado como una herramienta de investigación importante considerando la magnitud de datos que almacena (Li et al., 2018). Los procedimientos de búsqueda de la información se iniciaron con el acceso a la interfaz principal de la Web of Science. Una vez allí, se empleó la palabra “*Supranational Policy*” y se ejecutó la búsqueda en el apartado Tema (*Topic*), que incluye la búsqueda de esta palabra en el título, el resumen, palabras clave de autor y *Key works*. La primera búsqueda arrojó un total de 1.919 artículos que fueron utilizados para este estudio. La búsqueda se inicia el miércoles 08 de febrero del 2023 y culmina el 28 del mismo mes.

### 2.2 CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

El criterio de inclusión contempló artículos que abordaran las Políticas supranacionales de Educación. Se aceptaron todos los artículos independientemente del año de publicación y del idioma. Se utilizaron criterios de exclusión en tres etapas. El primer criterio de exclusión fue el uso de artículos publicados sólo en la “*Web of Science Core Collection*”, con ello se obtuvieron 1.774 documentos. Posteriormente se excluyeron todos los artículos que no estaban directamente relacionados con Educación Supranacional en Educación. Bajo este filtro se excluyeron 1.646 documentos que provenían de áreas como ciencias políticas, economía y la psicología, lo que permitió obtener 128 artículos. Una vez obtenida la base de datos en Excel, se realizó una evaluación por parte de los autores para seleccionar los artículos según los criterios señalados. Durante este proceso se excluyeron otros 13 documentos. Una vez finalizada esta etapa se obtuvieron 115 artículos que conforman el corpus de esta investigación. (Ver Figura 1).

Figura 1: Flujograma del proceso de búsqueda, inclusión y exclusión



Fuente: Elaboración propia a partir de Page et al (2021).

### 2.3 ANÁLISIS Y VISUALIZACIÓN DE LOS DATOS

Con el fin de realizar una revisión detallada de datos procedentes de la bibliometría se utilizaron softwares como Microsoft Excel (v16.0), y paquetes R como Biblioshiny versión 2.0 (Aria & Cuccurullo, 2017). Además, se utilizó la *Journal Citation Reports Clarivate*, para determinar el cuartil de las revistas. Los resultados de este estudio se presentan en tres categorías:

- i. Información general de los documentos analizados.

Este apartado incluye información sobre el número anual de publicaciones relacionadas con las políticas supranacionales de Educación. También reporta la distribución, impacto y afiliación de los autores que abordan este campo de estudio.

- ii. Productividad: impacto y revistas del campo.

Esta categoría incluye la descripción de las revistas científicas y de los autores más citados en torno a la Política Supranacional en Educación, lo que permitirá conocer los principales representantes en el área.

- iii. Productividad: citas, palabras clave y co-ocurrencia.

Este último apartado analiza aspectos como la co-ocurrencia, mapas temáticos y redes de colaboración que permite señalar qué y cómo se relacionan los autores en el campo de la Política Supranacional.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS DOCUMENTOS ANALIZADOS.

El corpus de este trabajo está conformado por 115 documentos. La información principal del estudio se distribuyó de la siguiente manera: CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS / Palabras claves (109), Palabras claves del autor (382). En el apartado de COLABORACIÓN DE AUTORES / Autores (199), Autores de documentos individuales (46), Coautores por documento (1,91), y Porcentaje de Coautorías internacionales (20,87%); TIPO DE DOCUMENTOS / Artículos (93), Capítulo de libro (8), *Early access* (1), Material editorial (3), y Documento de trabajo (10).

Así, es posible observar en la Tabla 1 que las publicaciones sobre Políticas Supranacional en la Educación, aparece hacia el año 1999, sin embargo, luego el crecimiento de la información científica crece exponencialmente. Un ejemplo de ello es que en el primer decenio que abarcan los años 1999 al 2008, se publican 6 documentos. En el segundo periodo que incluye los años 2009 al 2018, se publican 54 artículos, mientras que en el tercer periodo y sólo con cuatro años de trabajo, ya se han publicado 54 documentos. Lo que refleja no sólo la importancia del tema de la Política Supranacional, sino que la maduración del concepto en el área de Educación.

Tabla 1. Número anual de publicaciones relacionadas con las Políticas Supranacionales en Educación desde 1999 al 2022.

Primer Periodo (6 Documentos)		Segundo Periodo (54 Documentos)		Tercer Periodo (54 Documentos)	
Año	Artículos	Año	Artículos	Año	Artículos
1999	1	2009	2	2019	18
2000	1	2010	3	2020	12
2001	0	2011	4	2021	16
2002	0	2012	0	2022	8
2003	1	2013	4		
2004	0	2014	3		
2005	1	2015	14		
2006	0	2016	8		
2007	2	2017	8		
2008	0	2018	8		

Fuente: Elaboración de los autores.

##### 3.1.1 Distribución de los autores

La tabla 2, muestra los diez autores más productivos de un total de 201 autores que han contribuido al número total de publicaciones en este tema. Entre los primeros autores se encuentran Manso J., Matarranz M., Regmi K. D., y Valle J. M. La tabla 2 también señala los artículos fraccionados. Esta información cuantifica la contribución de los autores de manera individual según un conjunto de documentos publicados. En este caso, el autor canadiense, Regmi posee la frecuencia fraccionada

más alta (3,00) y en segundo lugar se ubica Matarranz con una frecuencia de 2,67, y en tercer lugar Valle JM ostenta una frecuencia fraccionada de 2,17.

Tabla 2: Distribución del impacto de los autores

<b>Autores</b>	<b>NP</b>	<b>Artículos fraccionados</b>	<b>h index</b>	<b>TC</b>	<b>PY</b>	<b>Afiliación</b>
Manso J.	4	1,67	3	50	2013	Universidad Autónoma de Madrid
Matarranz M.	5	<b>2,67</b>	3	18	2016	Universidad Autónoma de Madrid
Regmi KD.	3	<b>3,00</b>	3	13	2017	University of British Columbia
Valle JM.	4	<b>2,17</b>	3	18	2015	Universidad Autónoma de Madrid
Angel-Alvarado	2	2,00	2	9	2018	Universidad Pública de Navarra
Estrela E.	2	1,50	2	20	2010	Lusófona University
Ortloff Dh.	2	0,83	2	48	2009	Purdue University Indianapolis
Pedró F.	2	1,50	2	6	2015	UNESCO
Abramzon T.	1	0,14	1	1	2018	Nosov Magnitogorsk State Technical University
Alexiadou N.	1	0,50	1	9	2013	Umeå University

Nota: NP (número de publicaciones); Artículos fraccionados (contribuciones de un autor individual según el conjunto de artículos publicados); Índice h (es el número de artículos publicados por un autor que mide tanto la productividad como el impacto de las citas de las publicaciones); TC (citas totales); PY (año de la primera publicación).

Fuente: Elaboración de los autores

La Ley de Lotka se refiere a la relación cuantitativa entre autores y artículos publicados en un determinado campo y en un determinado periodo (Urbizagastegui, 1999). La Tabla 3 muestra la aproximación entre los valores observados y esperados de la distribución de la productividad de los autores. Existe correspondencia entre la producción científica observada y la esperada, por lo que se cumple la Ley de Lotka. Así, podemos observar que un total de 187 autores escriben en general sólo un artículo sobre el tema, mientras que, dos autores han seguido escribiendo más de un artículo sobre esta temática.

Tabla 3: Ley de Lotka para calcular las correlaciones del número de autores con los artículos publicados

<b>Documentos escritos</b>	<b>Número de autores</b>	<b>Porcentaje de autores</b>
<b>1</b>	187	0,94
<b>2</b>	7	0,035

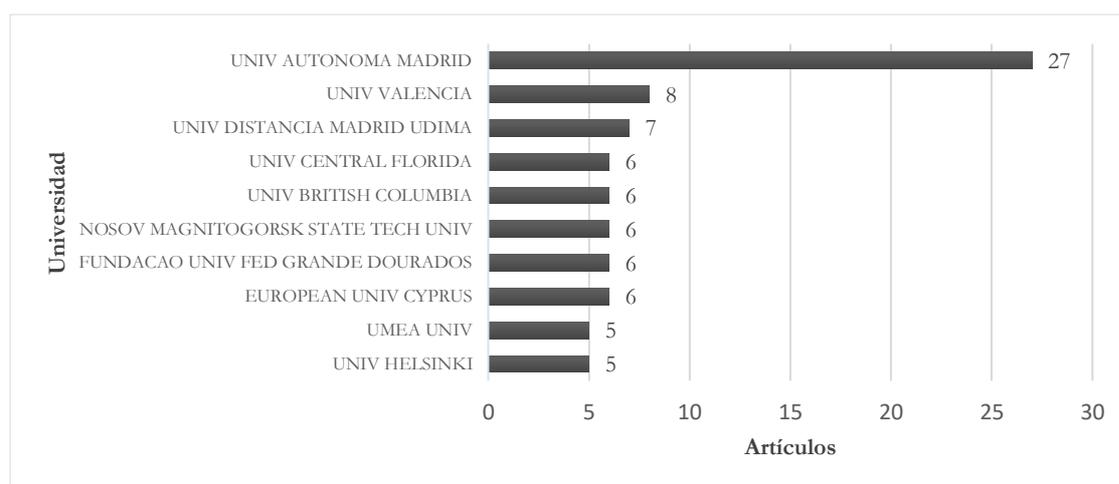
3	2	0,01
4	2	0,01
5	1	0,005

Fuente: Elaboración de los autores.

### 3.1.2 Afiliación Institucional de los Autores

El gráfico 1, señala las afiliaciones institucionales de los autores que hacen de la Política Supranacional en la Educación su área de indagación. La Universidad Autónoma de Madrid se sitúa como la primera institución que lidera el listado con 27 afiliaciones. En segundo lugar, se ubica la Universidad de Valencia con 8 adscripciones, seguida de la Universidad a Distancia de Madrid con 7 afiliaciones. Por otro lado, la University Central Florida, British Columbia, European University Cyprus, Fundacao Univ Fed Grande Dourados, y Nosov Magnitogorsk State Tech University poseen 6 afiliaciones. Finalmente, las Universidades Umea University; y Helsinki se sitúa con 5 afiliaciones entre las últimas diez universidades con mayores afiliaciones.

Gráfico 1: Afiliaciones más relevantes



Fuente: Elaboración de los autores.

### 3.2 PRODUCTIVIDAD: IMPACTO Y REVISTAS DEL CAMPO.

En opinión de Desai et al. (2018) la ley de Bradford indica que las citas sobre cualquier tema de investigación se agruparán de tal forma que aproximadamente un tercio de las citas se producirán dentro de un pequeño núcleo de revistas. Nuestros resultados en la tabla 4, sugieren que el núcleo 1 abarca sólo 8 revistas. Del listado de estas importantes revistas académicas, este ranking es liderado por la Revista Española de Educación Comparada con una frecuencia de 11 publicaciones. En segundo lugar, se encuentra Bordon - Revista de Pedagogía con una frecuencia de 8 publicaciones. Y en tercer lugar se posiciona el European Educational Research Journal con 4 publicaciones. Cabe señalar que estas revistas al estar situadas en la zona 1, son referenciadas con mayor frecuencia en la bibliografía especializada en este tema, y por lo tanto concentran mayor interés para los investigadores, académicos y lectores en general que están interesados en la Política Supranacional.

Tabla 4: Revistas más destacadas en investigación sobre Educación Supranacional, según ley de Bradford.

Nombre de la revista*	Ráanking	Freq	Cum Freq	Zona	País
Revista Española de Educación Comparada	1	11	11	Zona 1	España
Bordon-Revista de Pedagogía	2	8	19	Zona 1	España
European Educational Research Journal	3	4	23	Zona 1	Inglaterra
Higher Education Policy	4	3	26	Zona 1	Inglaterra
Journal of Curriculum Studies	5	3	29	Zona 1	Inglaterra
Language Policy	6	3	32	Zona 1	Países Bajos
Revista Iberoamericana de Estudios em Educacao	7	3	35	Zona 1	Brasil
Revista Iberoamericana de Educación	8	3	38	Zona 1	España

Nota: Freq (frecuencia); Cum Freq (distribución de frecuencias acumulativa, suma de la clase y de todas las clases inferiores en la distribución de frecuencias); Zona (para cualquier tema o área temática, el tercio superior -Zona 1 o Núcleo- representa las revistas que se citan con más frecuencia y que, por lo tanto, es probable que sean de mayor interés para los investigadores de la disciplina).

Fuente: Elaboración de los autores.

Por otra parte, si se analiza las revistas académicas según el número de citas, podemos encontrar que 50 revistas han recibido artículos sobre la Política Supranacional en Educación en WoS. La tabla 5 muestra las diez revistas científicas que concentran la mayor citación en esta temática. En términos de Ranking, la mayor cantidad de citas se encuentran en el *Journal of Education Policy* con 287 citaciones, precedida por el *Modern Language Journal* con 84 referencias; y *Higher Education* que alcanza 83 citaciones en el tema de la política Supranacional. De esta información también se desprende que las revistas que reciben esta área de estudio se encuentran en países como Inglaterra, y España preferentemente.

Tabla 5: Top ten de revistas científicas con mayor citación sobre el tema de estudio

Nombre de la revista	TC	H index	JIF Best Quartil	NP	PY start	País
Journal of Education Policy	287	2	Q2	2	1999	Inglaterra
Modern Language Journal	84	1	Q1	1	2007	Estados Unidos
Higher Education	83	2	Q1	2	2005	Países bajos
European Educational Research Journal	66	4	Q4	4	2016	Inglaterra
Journal of Curriculum Studies	64	3	Q3	3	2009	Inglaterra
Higher Education Policy	61	3	Q3	3	2013	Inglaterra
Bordon – Revista de Pedagogía	39	5	NA*	8	2015	España

Revista de Educación	35	1	Q4	2	2011	España
Educational Research	32	1	Q2	1	2016	Inglaterra
Comparative Education	31	2	Q2	2	2011	Inglaterra

Nota: TC (citas totales); NP (número de publicaciones); PY start (año de la primera publicación); JIF (clasificación de cuartiles basada en el ranking Web of Science Journal Impact Factor); \*Revista indexada en Emerging Sources Citation Index.

Fuente: Elaboración de los autores.

La tabla 6, representa los artículos más citados en el ámbito de la Política Supranacional en Educación, señalando que la globalización y las Políticas de la Unión Europea son los temas más abordados. En el primer artículo Dale (1999) demuestra las diferencias cualitativas que implica el término Globalización. Como consecuencia, el autor describe cinco mecanismos que afecta la política educativa donde los organismos supranacionales tienen un rol preponderante. Por otro lado, Little (2007) analiza el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, quien los compara con otros programas y estipula los ajustes y actualizaciones. En tercer lugar, el artículo de Smeby et al. (2005), estudió cuatro universidades noruegas en todas las disciplinas, llegando a concluir que los contactos internacionales entre los investigadores universitarios es consecuencia de la globalización y de políticas a escala nacional, y supranacional.

Tabla 6: Resultados de los artículos más citados en la Política Supranacional en Educación

Referencia	Revista	Título del artículo	TC	TCp Y	NT C	Principales temas abordados en los artículos
Dale R. (1999)	Journal of Education Policy.	Specifying globalization effects on national policy: a focus on the mechanisms.	279	11,16	1,00	El autor revela que son cinco los mecanismos a través de los cuales la globalización afecta la política educativa donde los organismos supranacionales tienen un rol preponderante: el mecanismo de armonización, éste opera como un proceso de convenio colectivo. La “Difusión”, marcan la agenda de los temas a tratar. Un ejemplo de este es la OCDE (Dale, 1999). El mecanismo de “estandarización” insta una institución global nacionalista. El mecanismo de la “Instalación de independencia” se funda bajo la lógica de la noción de patrimonio común de la humanidad. Finalmente el mecanismo de la imposición, es el único capaz de obligar a los países receptores a asumir políticas particulares (Dale, 1999).
Little D. (2007)	Language Teaching.	The Common European Framework of Reference for Languages: Perspectives on the Making of Supranational Language Education Policy	84	4,94	1,56	El Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, plantea tres retos principales para el futuro en el ámbito lingüístico supranacional: abordar las necesidades de los alumnos inmigrantes y pertenecientes a minorías; los niveles de competencia del CEFR pueden adaptarse a las necesidades de los estudiantes de idiomas más jóvenes. Finalmente, el tercer reto tiene que ver con la aplicación del CEFR de manera que tenga un impacto significativo y duradero en los resultados del aprendizaje de idiomas, el que se podría utilizar en los planes de estudios y la pedagogía (Little, 2007).
Smeby et al. (2005)	High Educations.	Globalisation or europeanisation? International contact among university staff.	64	3,37	1,00	El artículo examina las tendencias de los contactos internacionales entre los investigadores universitarios en el contexto de globalización y de las iniciativas políticas a escala nacional, y supranacional de la UE. Los resultados señalan que la colaboración en investigación se extiende cada vez más hacia regiones europeas y de Norteamérica. Así entre el año 1989 al 1991, el 40% de las colaboraciones en investigaciones fueron desarrolladas con científicos de países Europeos; un 33% de investigación con pares de países nórdicos y un 32% con países de Norteamérica. En las áreas de ciencias exactas las publicaciones están escritas en lenguas distintas del noruego. (Kyvik, 2001 en Smeby & Trondal 2005, p.459).
Williamson B. (2016)	European Educational Research Journal.	Digital education governance: An introduction	39	4,88	3,55	Los autores buscan comprender cómo las tecnologías y técnicas digitales pueden estar contribuyendo a la gobernanza educativa digital, y el rol de los organismos supranacionales. Los resultados señalan que los actores gubernamentales, técnicos y comerciales están implementando técnicas digitalizadas de gobernanza educativa en distintos ámbitos: escuelas, universidades, salas de conferencias, evaluaciones electrónicas en línea, etc. También surgen nuevos tipos de actores dentro de las propias escuelas y Universidades, nuevas formas de especialistas que convierten los datos educativos en inteligencia útil que contribuiría a la toma de decisiones sobre políticas (Williamson, 2016).

Netz N. (2015)	High Educational Policy	What Deters Students from Studying Abroad? Evidence from Four European Countries and Its Implications for Higher Education Policy	39	4,33	5,01	Este estudio analizó los factores que disuaden a los estudiantes para estudiar en el extranjero integrando las predicciones de las teorías de la elección racional. Los resultados señalan que los obstáculos para la movilidad se manifiestan en las transiciones entre estas etapas: el umbral de decisión y el umbral de realización. En el umbral de decisión, “el hecho de no considerar beneficiosos los estudios en el extranjero se asocia negativamente con los planes de estudios en el extranjero” (Netz, 2015, p. 161). También se asocian a estos resultados la preocupación por los costes financieros. Para el umbral de realización, los datos señalan que las probabilidades de estudiar en el extranjero de los estudiantes entre el quinto y el vigésimo semestre se deben a que casi ningún estudiante del grupo de referencia ha estudiado aún en el extranjero.
Valle López J. (2013)	Revista de Educación	Competencias clave como tendencia de la política educativa supranacional de la Unión Europea.	35	3,18	2,19	El artículo recoge la historia de las <i>Competencias Clave</i> , una de las políticas educativas supranacionales más determinante en Europa. Con origen en el Consejo Europeo de Lisboa de 2000, tiene una primera concreción en una Recomendación de 2006 que ha sido actualizada en 2018. Los autores analizan cómo ese paradigma ha ido evolucionando en el marco de la política educativa de la UE y cómo se alinea con otras políticas educativas de carácter competencial como las provenientes de la UNESCO o de la OCDE.
Baird J. et al (2016)	Educational Research.	On the supranational spell of PISA in policy.	32	4,00	2,91	Este artículo analizó la representación de los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) en el discurso político y en los medios de comunicación en seis jurisdicciones: Canadá, China (Shanghái), Inglaterra, Francia, Noruega y Suiza. Los lugares con mejores resultados (Canadá, Shanghái-China) se contrastaron con países europeos que, en general, obtuvieron resultados cercanos a la media de la OCDE, pero en los que se sabía que había habido repercusiones políticas interesantes (Inglaterra, Francia, Noruega y Suiza). En los países como Canadá, Noruega, Suiza y China, se observó cierta presión a favor de estructuras más convergentes, lo que significó en el caso Canadiense que los periódicos señalaran la “caída o el deslizamiento de los resultados del país” (Baird, et al., 2016, p.126). El caso Francés impulsó diagnósticos participativos y reformas en áreas como el francés y las habilidades en Ciencias y Matemáticas.
Engel & Ortloff. (2009)	Journal of Curriculum Studies	From the local to the supranational: curriculum reform and the production of the ideal citizen in two federal systems, Germany and Spain.	24	1,60	1,00	El objetivo de los autores era analizar la europeización de la política de educación para la ciudadanía a través del análisis comparado entre Alemania (Babiera) y España (Cataluña), las que se caracterizan por tener fuertes tradiciones y control regional de la política educativa. Sobre los valores supranacionales, los autores señalan que el ciudadano ideal es flexible, plurilingüe, adhiere a los ideales europeos de democracia, tiene un sentido de pertinencia que abarca lo local, regional y el espacio europeo. No obstante, este sentido de ciudadanía se expresa en múltiples niveles. Las nuevas políticas de educación para la ciudadanía y los marcos curriculares de ambos países, que promueven la "pertenencia" a lo local, lo regional, lo nacional y lo europeo, excluyen activamente a los no europeos que viven en el espacio europeo (Engel & Ortloff, 2009)
Philippou et al., (2009)	Journal of Curriculum Studies	Citizenship education curricula: comparing the multiple meanings of supra-national citizenship in Europe and beyond.	24	1,60	1,00	Este monográfico explica los retos a los que se enfrentan la política y los currículos de educación para la ciudadanía en Europa y otros países. Algunos resultados señalan que la integración europea y/o global ha tenido un impacto en todos los currículos de ciudadanía. Sin embargo, también se explica que cada caso conceptualiza la ciudadanía supranacional y su relación con la ciudadanía nacional y otros grupos de formas diferentes. Se argumenta que estas formas plantean problemas de exclusión, ya que los planes de estudios suelen seguir centrados en el Estado-nación y utilizan la ciudadanía europea como medio para excluir a los "no europeos" (Philippou et al., 2009).
Gornitzka A. (2007)	Springer	The Lisbon Process: A Supranational Policy Perspective.	24	1,41	0,44	Este capítulo revisó la estrategia “ <i>The Open Method of Coordination</i> ” (en adelante OMC) que permite ver el establecimiento de normas, prácticas y capacidades organizativas a escala europea. Los datos señalan que la OMC se ha introducido en la Unión Europea, pero con resultados disímiles. En el ámbito de la política de investigación, esta estrategia desplegó su funcionamiento para apoyar el papel de la evaluación comparativa, el seguimiento de los resultados nacionales, y promoviendo inversiones en I+D en Europa. El OMC se ha enmarcado como el programa europeo para modernizar los sistemas educativos, dado su carácter supranacional, “ha supuesto un refuerzo de la dimensión europea en los Ministerios de Educación nacionales a través de su participación en grupos de trabajo y de la elaboración de informes nacionales” (Gornitzka, 2007, p. 162).

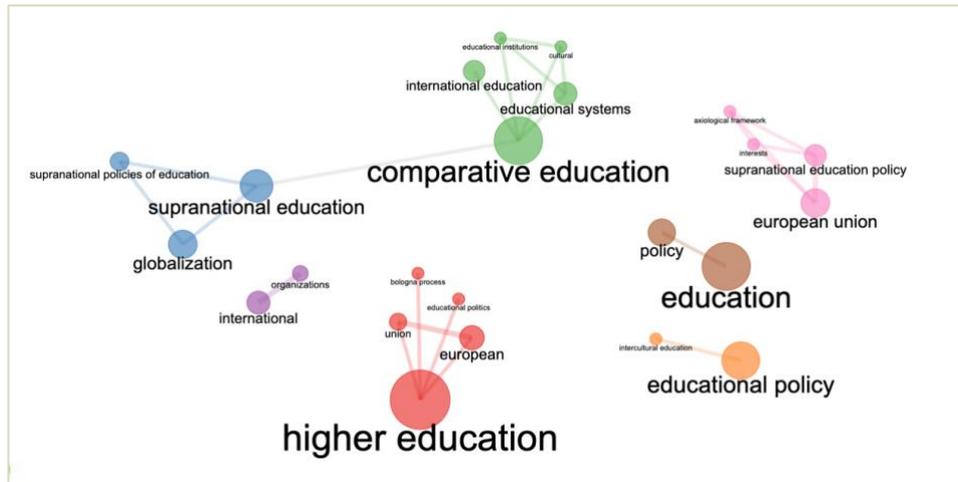
Fuente: Elaboración de los autores.

### 3.3 PRODUCTIVIDAD: CITAS, PALABRAS CLAVE Y CONCURRENCIA.

#### 3.3.1 Red de Coocurrencia de las palabras claves

En el ámbito de la productividad, se analizaron las Redes de co-ocurrencia de las palabras claves utilizadas por los autores. El análisis permitió obtener una visión de los principales temas que son abordados en los artículos revisados. Como es posible ver en la figura 2, se distinguen siete temas. Entre los tres primeros y representado con color rojo se encuentra la Educación Superior (*Higher education*), del que emergen otros subtemas como europea, unión, política educativa y proceso de Boloña. El siguiente tema que emerge en color verde es la Educación comparada (*Comparative education*), que alude a temas como educación internacional, sistema educativo, instituciones educacionales y culturas. Finalmente, en color azul, se ubica el tema de la Educación Supranacional (*Supranational education*), el que a su vez se conecta con la “Educación comparada”, y abarca temas como la globalización y las políticas educativas supranacionales.

Figura 2: Red de co-ocurrencias de palabras claves de los autores

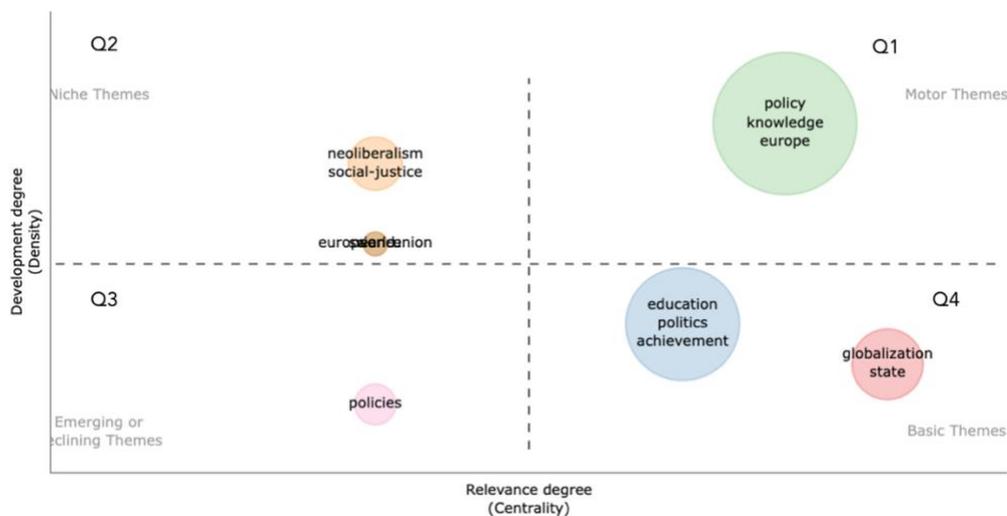


Fuente: Elaboración de los autores.

### 3.3.2 Mapa temático de la Política supranacional

El siguiente mapa temático (figura 3), describe el grado de desarrollo y relevancia de los temas, según las *Keywords Plus*. Según Cobo et al. (2011), cada tema, centralidad y relevancia se pueden representar en este mapa. La centralidad es el grado de correlación entre los distintos temas. En este caso, el diagrama está conformado por cuatro temas. Los temas agrupados en Q1 señalan los temas principales tales como: *Policy*, *Knowledge* y *Europe*. En el caso del cuadrante Q2 encontramos temas como *neoliberalism*, *social-justice*, y *european-union*, estos conceptos son el resultado de estudios especializados y desarrollados sobre el Política Supranacional. Ahora bien, el cuadrante Q3 señala los temas que se encuentran en vías de desaparición. Finalmente, el cuadrante Q4 señala los temas fundacionales sobre la Política Supranacional entre ellos: *education*, *politics*, *achievement*, *globalization*, y *state*.

Figura 3: Mapa temático de la Política Supranacional de Educación



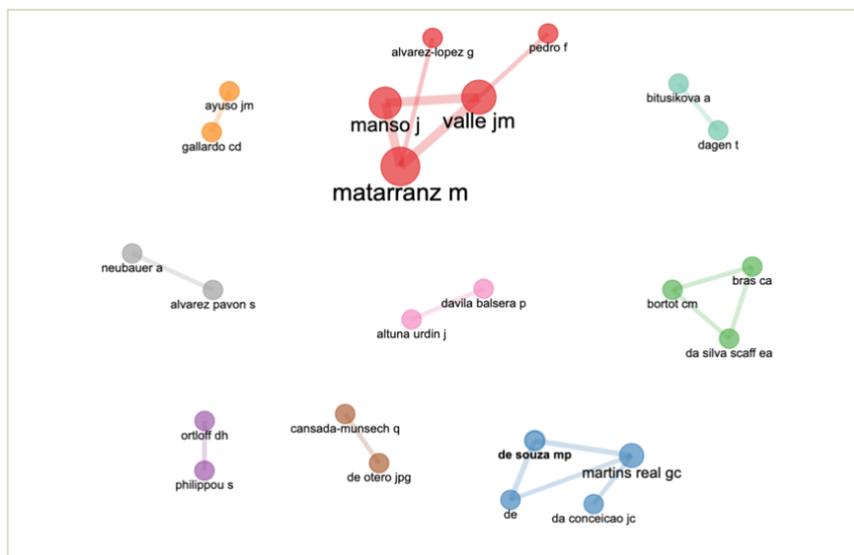
Nota: Los *Keywords Plus* son términos que se encuentran en los títulos de las referencias de los artículos que el autor cita. En general son utilizados por Clarivate (Garfield, 1990).

Fuente: Elaboración de los autores.

### 3.3.3 Redes de colaboración entre los autores más representativos del campo

Finalmente, los resultados también permiten conocer las distintas redes de colaboración y los grupos representativos en el campo de los autores que estudian las Política Supranacional en la Educación. La figura 4, demuestra que la red más grande del mapa en color rojo es liderada por Matarranz, Valle, Manso y otros. Según los revisado en las tablas n° 2 son académicos de la Universidad Autónoma de Madrid, quienes aparecen como el grupo de trabajo más robusto en el estudio de este tema. La información también devela que aún no hay interconexiones entre los grupos de trabajo.

Figura 4. Red de colaboración de los autores más representativos en el campo



Fuente: Elaboración de los autores.

#### 4. DISCUSIÓN

El análisis de esta bibliometría permitió revisar la producción científica en torno a las Políticas Supranacionales en la Educación y distinguir los principales focos y discusiones. Desde el surgimiento de este tema, y luego a partir del año 2015 se evidencia un crecimiento cada vez más importante de los estudios sobre la cuestión, por lo que puede afirmarse que la *Educación Supranacional*, como disciplina académica y científica es un valor en alza, sobre todo en el último decenio. Los resultados también señalaron que es Europa el seno que cobija la mayor cantidad de citas y afiliaciones institucionales que investigan la Política Supranacional de Educación. En particular, España resalta no sólo por la cantidad de autores dedicado a este tema, sino también por el espacio que entregan la revista europea donde se alojan, y la cantidad incipiente de bibliografía especializada que han elaborado.

Del recorrido por los artículos más citados sobre este tema, se desprenden tres temas: El primero asociado con el efecto de la globalización en las políticas supranacionales. En este sentido los autores discuten sobre las diferencias cualitativas que implica el término Globalización (Dale, 1999); así como también recalcan sus efectos en ámbitos educativos (Smeby, 2005; Williamson, 2016)

Como segundo tema se distinguen los resultados y desafíos de las políticas supranacionales impulsadas en los países miembros de la Unión Europea, revisados en los documentos más citados (Little, 2007; Gornitzka, 2007). En este ámbito, autores como McGarr et al. (2021), Valle, (2012, 2013), y Valle y Pedró, (2021) abordan el impacto de las políticas Supranacionales en educación desde perspectivas explicativas.

Finalmente, las perspectivas críticas vienen a remecer el fenómeno supranacional. Por ejemplo, Baird (2016) señala que PISA ha llevado a los países a utilizar los resultados para cambios y reformas a los currículums escolares, bajo la persuasión que los ciudadanos requieren ser capaces de competir en la economía del conocimiento para garantizar el bienestar económico. Engel & Ortloff, (2009) y Regmi (2019) señalan que la aplicación de las políticas Supranacionales no considera los saberes locales de los países miembros de la Unión. Mientras que Philippou et al. (2009), analizan los cambios en el currículo para la ciudadanía, y señalan que existen problemas de exclusión, ya que los planes de estudios suelen seguir centrados en el Estado-nación y utilizan la ciudadanía europea como medio para excluir a los no europeos. Finalmente y en temas contemporáneos, Sudbrack & Ramos Fonseca (2020) responsabilizan a la OCDE como un organismo que los ha llevado a fuertes niveles de accountability, y proponen ajustar los mecanismos de evaluación a gran escala. Estas últimas discusiones sugieren repensar los alcances, metodologías y visiones que son impulsadas por las Políticas Supranacionales (Regmi, 2019) para que permitan quizás la reivindicación de los saberes locales o sugerencias más amplias en temas educativos supranacionales.

Entre las limitaciones que presentó nuestro estudio es haber considerado exclusivamente las publicaciones contenidas en la Web of Science y en particular el Core Collection. Esta decisión excluye parte de la bibliografía existente en idiomas distintos al inglés. Si duda, las investigaciones futuras podrían incluir otros catálogos como Scopus o Scielo para complementar los datos resultantes de nuestro estudio.

Esperamos que la evidencia de este artículo invite a más autores a ocupar un espacio en las publicaciones de *Educación Supranacional*. Con ello, crecerá el número de perspectivas desde las que entender los fenómenos educativos locales, regionales y nacionales con una mirada global.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). Bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics*, 11(4), 959-975.
- Baird, J., Johnson, S., Hopfenbeck, T., Isaacs, T., Sprague, T., Stobart, G., & Guoxing Yu (2016) On the supranational spell of PISA in policy, *Educational Research*, 58(2), 121-138, DOI: 10.1080/00131881.2016.1165410
- CONSEJO EUROPEO (2010): *Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea*. Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, no 83, de 30 de marzo de 2010. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:083:FULL:ES:PDF>
- Cobo, M. J., López-Herrera, A. G., Herrera-Viedma, E., & Herrera, F. (2011). Science mapping software tools: Review, analysis, and cooperative study among tools. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 62(7), 1382–1402. doi:10.1002/asi.21525
- Dale, R. (1999) Specifying globalization effects on national policy: a focus on the mechanisms, *Journal of Education Policy*, 14:1, 1-17, DOI: 10.1080/026809399286468
- Desai, N.; Veras, L.; Gosain, A. Using Bradford's law of scattering to identify the core journals of pediatric surgery. *J. Surg. Res.* 2018, 229, 90–95.
- Donthu, N., Kumar, S. and Pandey, N. (2021a), "A retrospective evaluation of Marketing Intelligence and Planning: 1983–2019", *Marketing Intelligence & Planning*, 39(1), 48-73. <https://doi.org/10.1108/MIP-02-2020-0066>
- Donthu, N.; Kumar, S.; Mukherjee, D.; Pandey, N.; Lim, W.M. (2021b). How to conduct a bibliometric analysis: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 133, 285 - 296. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.04.070>
- Engel, L., & Debora Ortloff, D. (2009) From the local to the supranational: curriculum reform and the production of the ideal citizen in two federal systems, Germany and Spain. *Journal of Curriculum Studies*, 41(2), 179-198, DOI: 10.1080/00220270802541147
- Fernández Represas, N. (2015). Política educativa de la UNESCO: reflexiones desde un modelo de análisis supranacional. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 67(2), 101–115. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/Bordon.2015.67207>
- Garfield, E. (1990). Keyword's Plus: ISI's Breakthrough Retrieval Method. Part 1. Expanding your searching power on current contents on diskette. *Essays of an Information Scientist. Journalology*, 13(32), 295-299. <http://www.garfield.library.upenn.edu/essays/v13p295y1990.pdf>
-

- Gornitzka, A. (2007). The Lisbon process: a supranational policy perspective institutionalizing the open method of coordination. En P. Maassen & J. Olsen (Eds.), *University Dynamics and European Integration* (1ra ed., pp. 155-178). Países Bajos: Springer.
- López Piñero, J. M. (1972). *El análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica*. València: Facultad de Medicina.
- Li, K., Rollins, J. & Yan, E. (2018) Web of Science use in published research and review papers 1997–2017: a selective, dynamic, cross-domain, content-based analysis. *Scientometrics*, 115, 1–20. <https://doi.org/10.1007/s11192-017-2622-5>
- Little, D. (2007). The Common European Framework of Reference for Languages: Perspectives on the Making of Supranational Language Education Policy. *The Modern Language Journal*, 91(4), 645–655. <http://www.jstor.org/stable/4626091>
- Matarranz, M., y Pérez Roldán. (2016). ¿Política educativa supranacional o educación supranacional? El debate sobre el objeto de estudio de un área emergente de conocimiento. *Revista Española de Educación Comparada*, 28, 91-107. DOI: 10.5944/reec.28.2016.17034
- Matarranz, M. (2019). Propuesta metodológica para estudiar la política educativa supranacional: alumbrando el marco axiológico de la Unión Europea. *Revista Española de Educación Comparada*. 34, 73-96. DOI: 10.5944/reec.28.2016.17034
- McGarr, O., Mifsud, L., & Colomer JC. (2021) Digital competence in teacher education: comparing national policies in Norway, Ireland and Spain, *Learning, Media and Technology*, 46:4, 483-497, DOI: 10.1080/17439884.2021.1913182
- Netz, N. (2015). What Deters Students from Studying Abroad? Evidence from Four European Countries and Its Implications for Higher Education Policy. *High Educational Policy* 28, 151–174. <https://doi.org/10.1057/hep.2013.37>
- Philippou, S., Keating, A., & Hinderliter Ortloff, D. (2009) Citizenship education curricula: comparing the multiple meanings of supra-national citizenship in Europe and beyond, *Journal of Curriculum Studies*, 41(2), 291-299, DOI: 10.1080/00220270802475015
- Page MJ, McKenzie JE, Bossuyt PM, Boutron I, Hoffmann TC, Mulrow CD, et al. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372(71), <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Regmi, K. D. (2019). Global Construction of Literacy Policies for “Least Developed Countries”: Focus on Ethiopia, Nepal, and Sierra Leone. *Adult Education Quarterly*, 69(3), 225–246. <https://doi.org/10.1177/0741713619837350>
- Spinak, Ernesto (1996). *Diccionario enciclopédico de Bibliometría, Cienciometría e Infometría*. Caracas: UNESCO.
-

- Smeby J.m & Trondal, J. (2005). Globalisation or Europeanisation? International contact among university staff. *Higher Education*, 49, 449–466. <https://doi.org/10.1007/s10734-004-2826-5>
- Sudbrack, M., y Ramos Fonseca, D. (2020). A regulação supranacional operada pelo PISA: construindo credibilidade internacional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 84(1), 177-191. <https://rieoci.org/RIE/article/view/3892/4106>
- Urbizagastegui, R. (1999). La Ley de Lotka y la literatura de bibliometría. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 13 (27). <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1999.27.3913>
- Valle López, J. (2013). Supranational Education: a new field of knowledge to address educational policies in a global world. *Journal of Supranational Policies of Education*, 1, 7-30. <https://revistas.uam.es/jospoe/article/view/5616>
- Valle, J. (2012). La política educativa supranacional: un nuevo campo de conocimiento para abordar las políticas educativas en un mundo globalizado. *Revista Española de Educación Comparada*, 20, 109-144. <http://hdl.handle.net/10486/660724>
- Valle López, J. M., & Pedró, F. (2020). Educación Supranacional y Educación Superior: claves de transformación global para sociedades complejas. *Revista Española De Educación Comparada*, (37), 10–25. <https://doi.org/10.5944/reec.37.2021.29228>
- Williamson, B. (2016). Digital education governance: An introduction. *European Educational Research Journal*, 15(1), 3–13. <https://doi.org/10.1177/1474904115616630>

## **SOBRE LOS AUTORES**

### ***Javier Valle López***

Doctor en Educación. I Premio de Tesis Doctorales Pedro Rosselló por la Sociedad Española de Educación Comparada. Premio Extraordinario de Doctorado. Profesor Titular de la UAM, especialista en política educativa de la Unión Europea y en la implantación de sus Competencias Clave. Director del Grupo de Investigación Reconocido de la UAM sobre “Políticas Educativas Supranacionales” (GIPES). Miembro de la Sociedad Española de Educación Comparada. Asesor externo de EURYDICE. Miembro de TEAM-EUROPE, conferenciantes expertos de la Unión Europea. Director de la *Journal of Supranational Policies of Education*. Miembro del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Galardonado en el año 2021 con la Exaltación al Mérito Educativo, Filosófico y Humanístico Iberoamericano, por la Red Iberoamericana de Pedagogía.

#### **Información de contacto:**

Universidad Autónoma de Madrid  
Facultad de Formación de Profesorado y Educación  
[jm.valle@uam.es](mailto:jm.valle@uam.es)  
<https://orcid.org/0000-0003-0146-3229>

### ***Lady Sthefany Bastías Bastías***

Doctoranda en Ciencias Humanas de la Universidad de Talca, Magíster en Pedagogía y profesora de Educación Básica por la Universidad Alberto Hurtado, Chile. Tiene experiencia como Académica en la carrera de Pedagogía Básica y actualmente es especialista en inter y transdisciplina en la vicerrectoría de Innovación de la Universidad de Talca. Sus líneas de investigación son las políticas educativas de formación del profesorado, la formación Inicial del profesorado, y el prácticum.

#### **Información de contacto:**

Universidad de Talca  
Facultad de Psicología  
[lady.bastias@utalca.cl](mailto:lady.bastias@utalca.cl)  
<http://orcid.org/0000-0002-6228-1894>

## **AGRADECIMIENTOS:**

**Autora correspondiente.** Lady Sthefany Bastías Bastías agradece el apoyo para este trabajo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) / Beca Doctorado Nacional 2020–21200719.